



EL C. CARLOS MURGUÍA MEJIA, Secretario de Gobierno del H. XXIII Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tijuana, Baja California, conforme a la Ley,-----

CERTIFICA:

Que en el acta levantada con motivo de la Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. XXIII Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, celebrada el día catorce de julio del año dos mil veinte, queda constancia del Informe relativo a la devolución de expedientes por parte de las Comisiones Edilicias.-----

----- **ACTA No. 24** -----

Se hace constar que fue presentado por parte de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal la devolución del expediente relativo a la solicitud de modificaciones presupuestales para el ejercicio fiscal 2020, correspondientes a la Sindicatura Municipal del H. XXIII Ayuntamiento de Tijuana, Baja California.-----

Para todos los efectos a que haya lugar, se extiende la presente **CERTIFICACIÓN**, en la ciudad de Tijuana, Baja California, al día catorce de julio del año dos mil veinte. -----

X

**EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
DEL H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA**

C. CARLOS MURGUÍA MEJIA

